



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2024070434-069-000

Fecha: 2025-07-07 12:54

Superfinanciera Sec.día346065

Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::100-100 AUTO DE TRAMITE

Remitente: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES

JURISDICCIONALES UNO

Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA
FUNCIONES JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2024070434-069-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 100 100 AUTO DE TRAMITE
Expediente : 2024-9979
Demandante : FREDY COMBITA TARACHE
Demandados : BBVA COLOMBIA, BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

Teniendo en cuenta que está próxima a vencerse la anualidad prevista en el artículo **121 del Código General del Proceso** para dictar sentencia en esta instancia, se dispondrá la prórroga del mencionado término por **seis (6) meses más** a partir de su vencimiento, acorde con lo previsto en la norma en cita que señala que “(...) *Excepcionalmente el juez o magistrado podrá prorrogar por una sola vez el término para resolver la instancia respectiva, hasta por seis (6) meses más, con explicación de la necesidad de hacerlo, mediante auto que no admite recurso (...)*”. En consecuencia, la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

RESUELVE:

PRORROGAR por un término de seis **(6) meses** más el trámite de la presente instancia conforme al artículo 121 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA RAMÍREZ VARGAS



PROFESIONAL UNIVERSITARIO
80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:

CATALINA RAMIREZ VARGAS

Revisó y aprobó:

CATALINA RAMIREZ VARGAS

La inserción en el estado se hará al día siguiente a la fecha de la providencia. Art. 295 CGP,

Para consultar las notificaciones por estado puede dirigirse a la siguiente dirección web.

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/11135/notificacionesfunciones-jurisdiccionales-notificaciones-por-estado-11135/>